

PILAR PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ (ed.)

ENTRE DOS ORILLAS

LAS MUJERES EN LA HISTORIA
DE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

Icaria ♣ editorial

HISTORIA Y FEMINISMO

Este libro ha sido editado en papel 100% Amigo de los bosques, proveniente de bosques sostenibles y con un proceso de producción de TCF (Total Chlorin Free), para colaborar en una gestión de los bosques respetuosa con el medio ambiente y económicamente sostenible.

Diseño de la colección: Muntsa Busquets

© Pilar Pérez-Fuentes Hernández, Dora Barrancos, Inés Quintero Montiel, Ana Aguado, Gloria Espigado, Aurora Gómez Galvarriato, Lucía Madrigal Correa, Cristina Borderías, Mirta Zaida Lobato, Cristina Segura Graiño, María Isabel del Val Valdivieso, Asunción Lavrin, Ana Iriarte, Amparo Pedregal, Luisa Campusano Sentí, Mónica Bolufer, Isabel Morant, Mary Nash, Ángela Cenarro y Nerea Aresti

© De esta edición
Icaria editorial, s.a.
Arc de Sant Cristòfol, 11-23
08003 Barcelona
www.icariaeditorial.com

ISBN: 978-84-9888-310-7

Depósito legal: B-25.871-2012

Fotocomposición: Text Gràfic

Impreso en Romanyà/Valls, s.a.
Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Printed in Spain. Impreso en España. Prohibida la reproducción total o parcial

ÍNDICE

Prólogo, *Pilar Pérez-Fuentes Hernández* 7

CONFERENCIA INAUGURAL

Mujeres y género en la historiografía latinoamericana.
Balance y perspectivas, *Dora Barrancos* 19

SESIÓN I

LA FUNDACIÓN DE LAS NACIONES Y LA CONSTRUCCIÓN
DE NUEVAS CIUDADANÍAS 45

Heroínas y matronas: discursos y pareceres femeninos
en tiempos de la independencia,
Inés Quintero Montiel 47

Género, fundación de las naciones y construcción
de nuevas ciudadanías, *Ana Aguado y Gloria Espigado* 77

SESIÓN II

TRABAJO, FAMILIA E INSTITUCIONES: PRODUCCIÓN
Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL BIENESTAR,
SIGLOS XVIII-XIX 117

Participación en la fuerza laboral de mujeres
en México durante el siglo XX,
Aurora Gómez Galvarriato y Lucía Madrigal Correa 119

Trabajo, familia e instituciones: producción
y distribución de recursos para el bienestar, siglos XVIII-XX,
Pilar Pérez-Fuentes y Cristina Borderías 145

SESIÓN III

LAS MUJERES Y EL PODER 185

El poder de las mujeres: contrapuntos y torsiones en perspectiva latinoamericana, *Mirta Zaida Lobato* 187

Las mujeres y el poder, *Cristina Segura Graiño* y *M^a Isabel del Val Valdivieso* 223

SESIÓN IV

RELIGIÓN, SINCRETISMO CULTURAL Y MODELOS DE MENINIDAD 239

Religión, devoción y comunidad espiritual en Hispanoamérica y España: siglos XVI-XVIII, *Asunción Lavrin* 241

Religión, sincretismo cultural y modelos de feminidad, *Ana Iriarte* y *Amparo Pedregal* 275

SESIÓN V

IDENTIDADES VIVIDAS, IDENTIDADES ATRIBUIDAS 289

Memoria y ficción: identidades de género, raza y clase en el espacio colonial cubano: la conexión haitiana, *Luisa Campuzano Sentí* 291

Identidades vividas, identidades atribuidas, *Mónica Bolufer* e *Isabel Morant* 317

SESIÓN VI

FEMINISMOS Y FEMINISTAS EN LA HISTORIA 353

Feminismos de la Transición: políticas identitarias, cultura política y disidencia cultural como resignificación de los valores de género, *Mary Nash* 355

Feminismos y feministas en la historia, *Ángela Cenarro* y *Nerea Aresti* 381

IDENTIDADES VIVIDAS, IDENTIDADES ATRIBUIDAS¹

Mónica Bolufer e Isabel Morant²

Sobre el concepto de «identidad»: entre lo individual y lo colectivo

La noción de «identidad» figura de forma destacada entre los conceptos que suscitan actualmente un mayor interés en el ámbito de la historia y de las ciencias sociales, de la sociología a la psicología, pasando por la antropología (Cohen, 1994). Bajo esa rúbrica, en las últimas décadas vienen publicándose numerosos trabajos de investigación y celebrándose encuentros de reflexión teórica y metodológica, en los cuales han tenido un papel muy relevante, entre otros, los planteamientos vinculados a los estudios feministas. Si en los años 1960, como recuerda Edward Acton (2005), la preocupación por la cuestión de las identidades empezó a cobrar cuerpo en las ciencias sociales, fue más tardíamente, a partir de los setenta, cuando la historia la incorporó a sus análisis. El éxito del concepto desde la década de los noventa se une al creciente interés por las

1. Las reflexiones conducentes a este trabajo se han desarrollado en el marco de dos proyectos de investigación: *La civilización de las costumbres y la disciplina de los comportamientos en su proceso histórico (siglos XVII-XIX)* (HAR2008-04113/HIS) y *El proceso de civilización y la cuestión de los individuos: normas, prácticas y subjetividades (siglos XVII-XIX)* (HAR2011-26023/HIS), y se han beneficiado también de los debates en el contexto de la Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía (HAR2008-03428), financiados tanto esta última como los dos primeros por el MICINN.

2. Universitat de València.

cuestiones del lenguaje, las representaciones y la construcción de significados sociales asociado al llamado «giro cultural».

Se trata, no obstante, de una noción ambigua, tal como han apuntado algunos de sus mayores críticos (Brubaker y Cooper, 2000). Y ello porque, por una parte, parece evocar un «verdadero» ser, un fondo auténtico del sujeto, mientras que, por otra, sugiere que el ser es socialmente construido, múltiple y cambiante. En efecto, las distintas acepciones de «identidad» incluyen las formas de identificación y categorización de un individuo o un grupo por parte de los otros (incluyendo las autoridades o instituciones que tienen el poder simbólico y los recursos materiales para nombrar, para establecer quién o qué es cada sujeto); el sentido de pertenencia, afinidad o conexión con una comunidad; la comprensión que cada cual tiene de sí, con dimensiones tanto cognitivas como afectivas. Una ambigüedad que en lo esencial remite al juego, problemático y complejo, entre las identidades como atribución (etiquetas, clasificaciones, agrupaciones conferidas externamente) y como identificación vivida, experimentada, sentida íntimamente; entre las identidades colectivas y la percepción de la propia identidad singular; entre el nombre (o nombres) con que una persona se siente interpelada, y la forma en que la contemplan y etiquetan los demás.

Sin embargo, eso que Dror Wahrman llama la «tensión productiva entre dos impulsos contradictorios: la identidad como individualidad única de una persona... o la identidad como denominador común que sitúa al individuo en el seno de un grupo» (Wahrman, 2004: XII) no es una dicotomía que haya que dar por sentada. Más bien una dualidad que cabe cuestionar y situar en todo momento en su contexto. Y es que en ninguna sociedad es posible establecer una separación nítida entre identidades adscritas, conferidas, e identidad personal, pues esta última constituye también una realidad social: el sujeto se define, en buena medida, ante sí mismo y ante los demás, por su relación con los otros y su posición en un conjunto de vínculos. O, como diría Foucault, dentro de las condiciones de posibilidad que le son dadas. Por ello, sabemos bien que la propia noción de individuo es históricamente contingente. El individualismo moderno (la noción del individuo singular y único, relativamente

autónomo respecto de la red de dependencias sociales), del que con harta frecuencia son prisioneros nuestros conceptos, es un fenómeno cultural relativamente reciente, cuyos orígenes se remontan apenas a la Baja Edad Media y el Renacimiento y cuyo desarrollo no ha seguido nunca una línea continua (Heller, 1986; Taylor, 1996; Porter, 1997; Bolufer, 2005).

De los distintos enfoques con los que puede abordarse el estudio de las identidades, ha dominado en el análisis histórico el que se interesa por la formación de las identidades colectivas: de clase, estamento o género, nacionales, étnicas y religiosas, entre otras.³ En todos esos ámbitos, y como resultado de las transformaciones historiográficas de las últimas décadas, en particular de los retos combinados de la historia de las mujeres y la historia cultural, hoy resulta inasumible la visión esencialista de la identidad, que la concebía ligada a unos atributos innatos y compartidos (sexo, raza, nación), o bien la idea materialista que atribuía su origen a condiciones comunes de experiencia material (clase). Impera más bien una visión constructivista, que entiende esas identidades colectivas como construcciones sociales más que como evidencias naturales o identificaciones automáticas (Anderson, 1993; Álvarez Junco, 2003; Eley, 2008: 157). Parafraseando —sin advertir ni admitir la mayoría de las veces ese legado— la célebre frase de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* («La mujer no nace; se hace» 1998), se ha pasado a afirmar que la nación (ahora entendida como «comunidad imaginada»: Anderson, 1993), la clase (Hall y Davidoff, 1994), incluso la «raza» (Hall, 1990), no nacen, sino que «se hacen»: es decir, son en buena medida el resultado de procesos de construcción cultural e histórica. Como precisa Miguel Ángel Cabrera en su aguda síntesis de las aportaciones de Joan Scott a la renovación teórica de la historia, la línea que ella representa, muy influyente en los estudios —no solo feministas— de los últimos tiempos, «se rebela contra toda visión esencialista, estática, ahistórica y objetivista de las identidades y, en consecuencia, contra

3. Véanse, por ejemplo, las interesantes reflexiones de James Amelang sobre la configuración de las identidades de barrio (Amelang, 2008).

la explicación de estas como efectos de una toma de conciencia» (Cabrera, 2006: 244).

Pero además, y como lógica aunque no inmediata derivación de ese cambio teórico, esas identidades, que hace tiempo se tenían por coherentes y homogéneas, se comprenden hoy como múltiples, con frecuencia contradictorias y atravesadas por diferencias internas (Díaz Freire, 2003; Llona, 2006). En efecto, la pertenencia a uno de esos colectivos no excluye la adscripción, simultánea o sucesiva, a otro, y la identidad se define precisamente por el entrecruzamiento de variables, cada una de las cuales puede tener un peso distinto para diferentes grupos e individuos, y combinarse de modos diversos a lo largo del tiempo, en diferentes contextos y momentos. Es el caso, entre otros, de la identidad colectiva femenina, atravesada por diferencias de raza, clase, edad, cultura, ideología..., por lo que en modo alguno ser «mujer» define por completo a una mujer concreta. O, citando a Scott, no constituye una «identidad por encima del tiempo, una línea continua que une a las mujeres en todo tiempo y lugar».

En esta evolución historiográfica, los estudios sobre la diferencia de los sexos han desempeñado un papel fundamental. Al desvelar el carácter cultural y social de los modelos de feminidad y masculinidad, han cuestionado la arraigada idea de que ser mujer o ser hombre constituyen identidades fijas, naturales y homogéneas. Ello, ciertamente, ha transformado de modo radical la forma en que entendemos las identidades sexuales o lo que ha venido en llamarse «género» (Scott, 1990, 1993). Pero también ha influido poderosamente en la comprensión de otras identidades, así como en la propia reflexión teórica acerca de la noción de «identidad» y de las relaciones entre historia y lenguaje, favoreciendo enfoques más dinámicos y complejos. Como explica Cabrera, para los historiadores e historiadoras que han asumido con todas sus consecuencias el giro cultural, «los sujetos no preexisten a las categorías de identidad que los definen como tales»; «no es el sexo, la clase o la raza lo que determina la identidad de una persona, sino el hecho de que el sexo, la clase o la raza hayan sido discursivamente establecidos, con anterioridad, como criterios o marcas de identidad» (Cabrera, 2006: 247). Se trata, ciertamente, de una aportación sustancial al

debate historiográfico de las últimas décadas, que, sin embargo, no siempre se ha visto reconocida como corresponde fuera de los círculos propios de los estudios feministas (Canning, 2006; Eley, 2008; Andreu, 2009).

Si la exploración de los modos en que se conforman y se transforman las identidades colectivas constituye un frente dinámico de la historiografía actual, todavía más reciente y novedoso es el interés creciente por las dimensiones subjetivas, personales, de la identidad, ligado a lo que viene denominándose como el «retorno del sujeto». Se trata de un fenómeno apreciable en la historia y las ciencias sociales en las últimas décadas, que ha orientado las preocupaciones investigadoras hacia los márgenes de acción de los individuos y los grupos dentro de las estructuras sociales, políticas o culturales, rechazando determinismos, económicos o de cualquier otro signo, para analizar los usos imaginativos de las normas y las estrategias que aprovechan las incoherencias y contradicciones de los sistemas normativos. Esa orientación historiográfica acusa el influjo de las reflexiones de Michel Foucault acerca de lo que él llamara *tecnologías del yo* (Foucault, 1996), es decir, el modo en que los discursos actúan como poderes para constituir al sujeto, entendiendo a este no como un fundamento o una estructura psicológica universal y atemporal, sino como una forma de subjetividad históricamente configurada («sujeta») a través de prácticas sociales y culturales en transformación constante. Y en muchos casos, sea de forma explícita o difusa, acusa también el impacto de las teorías psicoanalíticas y su visión del yo como esencialmente dividido y contradictorio, inestable y desconocido aun para sí mismo (Flax, 1995; Levi, 1994).

En efecto, lo que hace particularmente poderosas y resistentes las identidades conferidas, entre ellas las de género, es el hecho de que se representan como naturales y así con frecuencia son vividas y experimentadas como emanaciones espontáneas del yo (aunque también puedan serlo como coacciones: necesarias, soportables o insufribles). Los discursos que definen identidades normativas y tratan de inculcarlas a través de un despliegue de recursos retóricos, iconográficos, morales, ejercen una influencia, muchas veces poderosa, sobre las subjetividades individuales. No obstante, si

manejamos una imagen del sujeto menos determinista podemos entender que los lenguajes no llegan a «colonizarlo» del todo, condicionando de forma absoluta sus pensamientos, sus acciones, sus afectos y su propia noción de sí. Dejan algún margen a la agencia de las personas, entendida no como libertad sin condicionantes, sino como la mayor o menor posibilidad de jugar con los recursos culturales y sociales a su alcance (Aresti, 2010).

También en este aspecto, los estudios feministas han estado en la vanguardia de la reflexión teórica de la que se ha nutrido el trabajo de investigación histórica. La dimensión subjetiva de las identidades, aun colectivas, fue tempranamente detectada y analizada por el feminismo, ya en sus textos clásicos: desde Mary Wollstonecraft, que en su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) disecciona con lucidez la complicidad de las mujeres en su propia objetivación, y las exhorta a constituirse como sujetos plenos, racionales y autónomos y a asumir su responsabilidad y su autonomía moral, a Simone de Beauvoir, que en *El segundo sexo* (1949) plantea la necesidad de desembarazarse de la idea de «naturaleza» establecida por la Ilustración. Esa preocupación por el modo en que se interiorizan las coacciones ha sido incorporada con fuerza por muchos estudios de historia de las mujeres, que se interesan no solo por la construcción cultural e histórica de la identidad (colectiva) femenina, por los modelos de feminidad (y, más recientemente, también de masculinidad) en tanto que producto de determinadas circunstancias sociales, económicas y políticas, sino también y de forma particular por las formas en que los sujetos se inscriben en esos discursos, les prestan su acuerdo, los discuten o manipulan. Así, las aportaciones más interesantes realizadas desde la historiografía feminista han evitado ver en los sujetos individuales, mujeres y hombres, simples proyecciones de los modelos culturales dominantes, entre ellos los de género, para interesarse por la forma en que dan sentido a esos modelos, los interiorizan, los rechazan, negocian o transforman en su pensamiento y sus vidas (Borderías, 2008; Pérez-Fuentes, 2011).

En este sentido, los estudios de género han desempeñado un papel fundamental en el debate acerca de la relación entre lo individual y lo colectivo, entre el sujeto y su contexto, y han influido

de forma poderosa, aunque no siempre reconocida, en la forma en que, más tardíamente, otras líneas de investigación, como las dedicadas a las identidades nacionales, han comenzado a interesarse por cómo los individuos construyen y perciben la nación (Eley y Sunny, 1996). Así lo reconoce, en un balance reciente del estado de la disciplina, el historiador británico Geoffrey Eley, para quien «el desafío del feminismo ha dado legitimidad al estudio de la subjetividad, obligando a los historiadores a vérselas con tales aspectos».⁴

Ese creciente interés por la subjetividad, sin embargo, no supone recuperar la idea clásica de un «yo» autónomo y coherente, nítidamente separado del mundo exterior, dueño de su destino y definido por impulsos y deseos esenciales (Epstein, 1991). Sabemos que ya no es sostenible la noción de un sujeto aislado, libre de ataduras, en la tradición de la filosofía de raíz cartesiana, sino la de un individuo socialmente inscrito en una trama de relaciones y de dependencias que condicionan (aunque no determinan de forma absoluta) sus posibilidades de acción, expresión, pensamiento y afectos (Elias, 1990). Que tiene, por tanto, un margen más o menos amplio de maniobra en el marco de opciones y de límites que la época y el medio, la posición social, sexo, fortuna o educación le fijan. Como lo ha expresado recientemente Roger Chartier:

El objeto fundamental de una historia que se propone reconocer la manera en que los actores sociales otorgan sentido a sus prácticas y a sus enunciados se ubica por tanto en la tensión entre, por un lado, las capacidades inventivas de los individuos o las comunidades y, por otro, las restricciones y las convenciones que limitan —de manera más o menos clara según la posición que ocupan en las relaciones de dominación— lo que les es posible pensar, decir y hacer. (Chartier, 2007: 69)

Interesarse por la dimensión subjetiva de la identidad no implica tampoco validar de forma acrítica una noción de experiencia

4. Eley (2008: 235). También Roger Chartier valora la aportación en este sentido de la historia de las mujeres: «La reflexión sobre la definición de las identidades sexuales constituye una ilustración ejemplar de la exigencia que hoy habita en toda

inmediata y directa, tal como cuestionara Joan Scott (1999; original inglés 1991) en un célebre artículo contra el uso demasiado ingenuo de «experiencia» como prueba o evidencia histórica irrefutable. Más bien, como precisa Kathleen Canning, en respuesta a los reparos de Scott, la subjetividad debe entenderse como «un acto de mediación, que incorpora, por una parte, las posiciones asignadas al sujeto por los discursos y, por otra, la experiencia de quienes son contruidos o interpelados por los discursos», entendiendo la experiencia no como algo primordial sino necesariamente mediatizado por valores y conceptos previos (Canning, 2006: 117).⁵ Es decir, los modernos estudios incorporan una idea relacional del «yo», según la cual ser *sujeto* de conocimiento y sentimiento es inseparable de estar *sujeto* o vinculado por lazos múltiples a los demás. De ese modo se subraya el carácter social o «situado» de la subjetividad y la inexistencia de una separación total entre los sujetos, pues nuestras vidas interiores incorporan a otras personas, como objetos de necesidad o deseo o como aquellos con quienes compartimos alguna experiencia común.

Los estudios más recientes sobre la construcción de la identidad personal (¿quiénes creemos ser, en distintas circunstancias y en diferentes momentos de nuestras vidas?, ¿quiénes dicen los demás que somos?) acusan e incorporan también las críticas contra una visión demasiado monolítica de la subjetividad, que entendía la identidad como una entidad estable y sin fisuras. Críticas que, en algunos casos, emanaron del propio desarrollo

práctica histórica: comprender, a la vez, cómo las representaciones y los discursos construyen las relaciones de dominación y cómo ellos mismos dependen de los recursos desiguales y de los intereses contrarios que separan a aquellos cuya potencia legitiman de aquellos o aquellas cuya sumisión aseguran (o deben asegurar)» (Charrier, 2007: 72-73).

5. Canning (2006), especialmente caps. 2 («Feminist History after the Linguistic Turn: Historicizing Discourse and Experience», pp. 63-100; traducido al catalán como «La historiografía feminista después del gir lingüístic. Historiar el discurs i l'experiència», *Afers*, 33/34, 1999, pp. 303-342) y 3 («Difficult Dichotomies: 'Experience' between Narrativity and Materiality», pp. 101-120). Véanse también las interesantes reflexiones sobre la experiencia entendida como proceso, y no como «dato final y probatorio» de De la Pascua (2008: 115-116).

del feminismo en los años ochenta, consciente cada vez más de las incoherencias y grietas del propio sentido de la identidad individual (Riley, 1988). Más recientemente, las teorías *queer* han agudizado el cuestionamiento de la identidad, al poner el acento en la libertad del sujeto para escoger o combinar distintas identidades, entre ellas las de género, a modo de una «performance» o actuación que no remite a un «verdadero» ser (Butler, 2001). Se trata de un hiperconstructivismo que, radicalizando los planteamientos posestructuralistas, sacude hasta el extremo la idea de identidad, en la que nada sería natural o estable. Sin abrazar necesariamente esta visión, que resulta problemática en términos históricos al desligar al sujeto de su contexto, los trabajos más interesantes entre los dedicados en los últimos tiempos a la cuestión de la identidad personal plantean la subjetividad como un proceso de tejer y vincular distintas posiciones subjetivas habitadas simultáneamente, en lugar de sugerir la existencia en última instancia de una identidad «auténtica» que debe ser revelada o descubierta.

Identidades atribuidas o la construcción social de las identidades

En la introducción a *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir advierte la dificultad que experimenta al enfrentarse con la cuestión de las mujeres, el tema que ha elegido tratar: «¿Qué es una mujer? ¿Existe la mujer?», la pregunta —dice— parece no tener respuesta aún, después de lo mucho que, en todo tiempo y lugar, se ha escrito sobre la condición de las mujeres: «legisladores, sacerdotes, filósofos, escritores, sabios... se afanaron por afirmar que la condición subordinada de la mujeres era grata al cielo y provechosa en la tierra...». En el texto de Beauvoir se avanzaría la necesidad de los estudios feministas de volver sobre las opiniones del pasado para demostrar el carácter interesado de la mayoría de los escritos, como escribe siguiendo a Poulain de la Barre: «todo lo que han escrito los hombres sobre las mujeres es digno de sospecha porque estos son a un tiempo juez y parte» (Beauvoir, 1947, ed. de 1999, I: 47 y 56).

Tras las huellas de Foucault los estudios feministas aplicarían la *sospecha* sobre las producciones del saber y, en general, sobre las prácticas de los poderes —cultural, social y político—, tendentes al control de la moral y las costumbres de los individuos en general y de las mujeres en particular. El enfoque constructivista que impregna hoy la mayoría de los nuevos estudios de historia de las mujeres y de género permitiría hacer la crítica de la imagen de la Naturaleza, entendida como un *núcleo duro*, determinante y resistente al cambio. Esta imagen, producida por la Ilustración, había sido defendido, con éxito, en la obra de Rousseau, en la cual se establecería que la *Naturaleza*, fija e imperativa en todos los casos, lo sería mucho más en el caso de las mujeres (Rousseau, 1760, ed. 1973).

En esa línea, las comunicaciones que aquí se presentan bajo el epígrafe de *Identidades atribuidas* se fijan en los discursos, las representaciones y, en general, en los mecanismos del lenguaje que definen y organizan la realidad, como diría Chartier. Consideran estos discursos como prácticas culturales que sirven a una determinada sociedad o grupo político para construir las identidades femeninas y, en cierto modo, también las masculinas (aunque debemos notar que la masculinidad solo será objeto de estudio en algún caso). Estos nuevos enfoques —constructivistas— son un gran avance respecto de los primeros estudios feministas, en los cuales la imagen dominante era la de una feminidad que podía considerarse casi natural, fija y estable; que, en todo caso, caminaría lentamente en un sentido único. En los nuevos estudios, sin embargo, se nos presenta una imagen más rica, compleja y dinámica sobre lo que Foucault llamaría las *condiciones de posibilidad* dadas a las mujeres, a partir de las cuales podían construirse como sujetos sociales, iguales, pero también diferentes, en función de los modelos disponibles. La influencia del posestructuralismo en los últimos tiempos ha potenciado esta tendencia, de tal modo que los estudios más recientes se dirigen al estudio de la *diversidad* y la *discontinuidad* de los modelos identitarios.

Así, Montserrat Cabré i Pairet partió de la centralidad que se concede al cuerpo femenino en la construcción histórica de las identidades y la diferencia sexual, tomando como fuente la llamada *literatura de secretos*, un género que gozó de una gran popularidad

entre los siglos XIV y XVII. En estos textos se incluirían tanto recetas y remedios para conservar la salud como técnicas para el procesado de alimentos, la limpieza y otros usos domésticos que servirían al cuidado del cuerpo. En unos casos fueron compilados para uso personal («recetarios abiertos»); en otros fueron concebidos para la imprenta desde un primer momento y, manuscritos o impresos, serían copiados, transmitidos por herencia y comprados.

El uso del método arqueológico —suscitado por Foucault— permite a la autora «reconstruir las fases y los modos de elaboración de los textos dejando emerger las diferentes prácticas discursivas». Se señalan las diferencias que existen en la autoría de los textos: los debidos a mano masculina configurarían una tradición erudita que pasa con mayor frecuencia a la imprenta, mientras que los escritos por mujeres permanecen en mayor medida manuscritos y su autoridad se iría diluyendo en la medida en que otros los incorporan parcialmente, sin que, en la mayor parte de los casos, se reconozca la procedencia de las recetas que se copian.

En cuanto a la difusión y consumo de esta literatura, se atestigua su uso entre un público tanto femenino como masculino. De manera general se sigue reconociendo una relación privilegiada de las mujeres con las prácticas de embellecimiento (lo cual podía referirse, también en clave crítica por los moralistas más estrictos que, durante siglos, sostendrían la polémica de los «afeites»). Pero se puede apreciar, también, un nuevo énfasis en el cuidado de la apariencia corporal masculina, especialmente el cuidado del cabello y la barba, vinculado a la difusión de una cultura cortesana (lo cual generaría también una creciente incomodidad y crítica hacia el cuidado que se consideraba inapropiado o excesivo). En este proceso, concluye la autora, mientras se diluye la autoría femenina, las mujeres aparecerán, cada vez más, como destinatarias de consejos para la belleza.

La comunicación de Rosa E. Ríos Lloret se centró en el estudio de la representación del arrepentimiento en la pintura de los siglos XVI y XVII. Considera que se trata de un fenómeno ligado al interés manifiesto del cuerpo eclesiástico por la difusión y defensa del sacramento de la penitencia. Se destaca la *diferencia* de las figuras que representan el arrepentimiento y la penitencia

masculinos: en el caso de los hombres, los pecados de los que se arrepienten serían diversos y, en ocasiones, su penitencia no sería tanto la consecuencia de una vida pecaminosa como del deseo de abrazar una mayor perfección mediante una existencia sacrificada (aislada, eremita). En cuanto a la contrición femenina, sería casi siempre consecuencia de un único pecado, el de la carne; la imagen más representada sería la de la mujer tentadora, ejemplificada en la figura de María Magdalena (la santa más presente en la hagiografía católica) o de otras asimilables a ella, como María Egipcíaca. En esta iconografía, en la que se insiste en la figura de la tentación, se significa, también, que las mujeres —aún arrepentidas— fueron culpables de apartar a muchos hombres de una vida recta y austera, arrastrándolos al pecado.

Este pecado femenino se relaciona con la belleza de la mujer: la atracción de la carne, la lujuria que las mujeres desatarían en los hombres, etc. Así se significa en la pintura, en la cual las mujeres aparecen en todo su esplendor físico y su belleza se realza con las joyas, perfumes, unguentos, espejo y demás instrumentos comúnmente usados por ellas para cometer el pecado que se critica: la vanidad que les impulsaría al dominio de los hombres y causaría que estos no llegaran a ser todo lo buenos que podrían haber sido. Estas figuras de la tentación no tendrían su parangón en la representación de los pecados masculinos: los hombres nunca aparecen como tentadores de las mujeres. Las mujeres, afirma la autora, fueron y son tentadoras incluso en el propio acto de la penitencia: ejemplares penitentes, sus imágenes son, con todo, turbadoras y sugerentes aun en la virtud y la renuncia a la lascivia anterior.

El mensaje pretende ser claro: en el estereotipo —tantas veces representado— de la mujer tentadora (Eva, pero también María Magdalena, etc.), la sexualidad, la belleza física, aparecen teñidas de sospecha y rechazo, pero, al mismo tiempo, la Magdalena penitente, arrepentida, conserva todos los rasgos del atractivo que hizo pecar a los hombres. Estas imágenes, sostiene la autora, podrían resultar provocadoras a las miradas del pueblo; de hecho, aún lo son para un espectador de nuestro tiempo. Ríos advierte, sin embargo, cómo el formato de la pintura, al contrario que la escritura, que podía producir una mayor ambigüedad, quería ser contundente en

la representación del vicio y de la norma moral. La pintura, dice, constituye la representación de un instante y, además, está sujeta a la exhibición pública y expuesta, por tanto, a la mirada de un público amplio, muchas veces inculto o analfabeto, al que había que ofrecer mensajes claros, evitando toda representación ambigua o peligrosa.

En la comunicación de Carolina Blutrach Jelín se estudia la construcción de la identidad aristocrática, a través del análisis de una serie de prácticas. El documento central es la genealogía de la casa de Fernán Nuñez, encargada por el tercer conde, don Francisco al genealogista Luis de Salazar y Castro y publicada en 1682. En el trabajo se destaca la voluntad de publicidad de esta casa nobiliaria y el modo en que la genealogía se utiliza para producir imágenes positivas de unidad, armonía y grandeza de su linaje. Es de particular interés destacar el intenso trabajo que la autora realiza con las fuentes: cómo, a partir de una fuente aparentemente fría y descriptiva, como son las genealogías, y el recurso a otras, en particular la retratística, es posible analizar las estrategias y el tipo de memoria histórica que se quería transmitir (los linajes que se privilegian, los hechos o actores que se destacan o aquellos se ocultarían). El análisis se fija especialmente en la representación —escrita o visual— de las mujeres, las cuales se supone que tuvieron una presencia social notoria, en concordancia con el imaginario sobre la identidad aristocrática que concede gran importancia al parentesco bilateral. Así, aunque las normas y prácticas hereditarias privilegian la línea masculina, la memoria aristocrática otorgaría un papel importante a la línea materna. Las fuentes sugieren una visibilidad y protagonismo de las mujeres en las formas de vida y en las estrategias nobiliarias. Estas representaciones permiten así trascender el tópico de un modelo único de feminidad, marcado por la sumisión y la irrelevancia femenina.

Margarita García Barranco estudió la identidad de las esclavas en la península Ibérica. Como preámbulo se destaca la importancia numérica de las esclavas de origen subsahariano y el hecho de que las esclavas no fueron un bien de exhibición, puramente ornamental o para uso sexual, sino que también desempeñaron múltiples y duras ocupaciones productivas. Se estudia la construcción de la

identidad de las mujeres esclavas a partir de las fuentes literarias, normativas y judiciales. Se analizan los criterios por los cuales los contemporáneos designan y clasifican al grupo de población esclava, presentándolo no con etiquetas puramente descriptivas, sino con clasificaciones que les distinguen del resto de la población y los unifican y homogeneizan como grupo. Para referirse a las personas esclavizadas se utilizan términos diversos, que confunden distintos criterios: moro/a (referente confesional), berberisco/a (territorial), morisco/a (confesional-territorial), negro/a, mulato/a (color, etnicidad). Se observa, sin embargo, que el color de la piel será el referente más frecuente y el que, por la referencia a la naturaleza y a la biología, permite crear imágenes de mayor estabilidad y objetividad. Por otro lado, esta clasificación daría una imagen de uniformidad que desdibujaría las diferencias internas del grupo (así, raramente suele consignarse el lugar de nacimiento de los/as esclavos/as o su creencias y prácticas culturales). En cambio, se observa cómo la terminología que se usa para distinguir matices del color de la piel es muy rica y cómo la variedad de los colores sugiere una gradación en la consideración de los esclavos: la piel más clara sugería una mayor proximidad a la cultura y la civilización y, por el contrario, la piel más oscura se asociaría al primitivismo de la naturaleza y la barbarie (incluso la animalidad, como se significa en la expresión «negros de piara»). Así, en la literatura la figura de la mulata aparece como superior a las otras esclavas y susceptible, por el atractivo que ejerce sobre los hombres blancos, de mejorar su situación introduciendo un germen de desorden.

En el texto de Mónica Burguera se estudia el proceso de construcción de la identidad de la mujer de «clase media» en el contexto de la institucionalización de la revolución liberal, en el segundo tercio del siglo XIX. La autora señala cómo los modelos de feminidad estaban siendo intensamente reelaborados, en el marco de las luchas políticas y, específicamente, del intento de construcción de la primera monarquía constitucional, que en España estaría encarnada en la figura de una reina. Toma como material las memorias escritas por una dama burguesa de intensa actividad política, Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, quien, como viuda de uno de los militares más destacados del primer liberalismo español, sería

designada aya de la reina —aún niña— Isabel, por el sector progresista que pretendía educarla en los principios de la monarquía constitucional y la respetabilidad burguesa. El fracaso de esta política sería atribuido por la condesa, a las intrigas y conflictos internos de la clase política y las tendencias absolutistas del entorno cortesano. Pero el hecho mostraría también, la falta de sintonía de la reina misma y de sus allegados con los nuevos valores burgueses y, en especial, la importancia concedida a la formación moral y las costumbres de las mujeres. Significativamente, la condesa elabora una imagen de sí que se corresponde perfectamente con lo que serían los nuevos ideales del liberalismo, que ella misma pretende encarnar; en ella se aunarían las virtudes privadas (la fidelidad y devoción al esposo muerto, la abnegación maternal) y públicas (la entrega a la causa liberal, la superación de los intereses partidistas en aras del bien de la nación, el ejercicio de la beneficencia como obligación cívica). Esta imagen, sostiene Mónica Burguera, trascendería el manido tópico del «ángel del hogar» afirmado por la historiografía clásica, según el cual las mujeres habrían sido totalmente «excluidas» del ámbito público para ser encerradas en las responsabilidades domésticas.

El trabajo de Burguera nos demuestra que no hubo un modelo único de representar la feminidad en la España del siglo XIX y que también se dio una articulación más compleja de lo «público» y lo «privado»; el caso de la condesa de Espoz y Mina mostraría una de las alternativas de los que por entonces se enfrentaban por el poder, la del liberalismo progresista, que, en pugna con las corrientes del moderantismo, se mostraba (pese al carácter antidemocrático común a ambos) «partidario de una esfera pública activa y en expansión a la que también pertenecían las mujeres».

El estudio de Raúl Mínguez Blasco nos permite seguir discutiendo sobre la construcción de la identidad femenina en el siglo XIX. Se fija en la historiografía que ha venido señalando el arraigo que tuvo en España el modelo de «ángel del hogar», fundamentalmente anglosajón, para indagar sobre las peculiaridades que este modelo debía adoptar en nuestro país. En este sentido se interesa por la obra del arzobispo, misionero, escritor y pedagogo Antonio María Claret (1807-1870) relacionada con la educación femenina.

El trabajo retrocede en el tiempo para dar cuenta de los cambios que se venían produciendo en el discurso de la Iglesia católica, el cual, a pesar de obvias inercias y tendencia a la continuidad, se transformaría de acuerdo con las nuevas circunstancias sociales, políticas y culturales. Los cambios serían notables en el siglo XIX, en el contexto de los conflictos políticos que enfrentarían a las autoridades políticas con la Iglesia, la cual, sintiéndose atacada en su poder —social, económico e ideológico— por la ofensiva del Estado liberal (notablemente por las desamortizaciones), intensificaría su esfuerzo para no perder poder e influencia social. La Iglesia desplegaría un gran trabajo para modelar la opinión pública a través de un uso intensivo de la prensa y del recurso a las mujeres (mediante la fundación de congregaciones femeninas), para mantener y fortalecer el ideario y las prácticas católicas.

El análisis de Mínguez permite sostener que el modelo de identidad femenina (y de masculinidad) burguesa que se construyen en España en el siglo XIX sería no tanto el resultado de una asimilación del modelo inglés exportado a nuestro país, como el resultado de un proceso interno, protagonizado por los poderes políticos, por el liberalismo y por la acción de la Iglesia católica. Destaca, sin embargo, que el modelo liberal y el católico no son drásticamente opuestos sino que tienen puntos de similitud: en la relevancia que atribuyen a la educación de las mujeres para el futuro de la familia y la sociedad y en el papel de educadoras que se les acuerda. Comparten también la idea de que, si bien los sexos no son iguales, las mujeres poseen una cierta capacidad intelectual y una mayor sensibilidad; las distancias, sin embargo, se establecen en relación con los temas de la sexualidad y el rigorismo moral de la pastoral católica, de la que ciertos liberales desconfiarían.

Adriana Cases Solà estudió las relaciones de género y la violencia contra las mujeres, en el contexto de la Segunda República, a través de un caso judicial: el homicidio cometido en Alicante por Isidora Ibernón contra su marido, José Antonio Fernández Robles, ocurrido en octubre de 1935. El caso de esta mujer, que había sido maltratada por su marido durante cinco años, le sirve para estudiar el tratamiento social de la violencia de género, durante una etapa, la de la Segunda República, que le interesa especialmente por ser

un momento de grandes cambios en el terreno social y político, que supuestamente deberían haber afectado a la vida cotidiana, produciendo cambios en las identidades y en relaciones de género. El trabajo, sin embargo, permite constatar que los cambios introducidos por la República en materia legal con respecto a las mujeres no llegaron a afectar a las prácticas sociales y a las relaciones privadas entre los sexos: la pervivencia de modelos identitarios patriarcales fuertemente interiorizados, en las personas articulaban un modelo concreto de familia y de sociabilidad que hizo fracasar los intentos de Isidora de poner remedio a su situación por medio de la ley.

En el juicio, sin embargo, la mujer encontraría el apoyo del fiscal, el abogado de la defensa y de muchos testigos que coincidirían en la crítica a la conducta masculina. Aquel hombre violento, descuidado con el dinero y, en general, de mala conducta estaba muy lejos del nuevo ideal de masculinidad vigente en el siglo, basado en el autocontrol, el trabajo y la capacidad de mantener a la familia. La esposa, en cambio, se representa en positivo, superior en su moral y conducta: honesta, discreta, resignada. Ella encontraría también el apoyo de las mujeres de su entorno, que la defienden y propician con su firma una petición de clemencia. Estas actitudes darían cuenta —según la autora— de la existencia de una red de solidaridad entre mujeres.

Clara Parramón se planteó el estudio de las transformaciones en la identidad de las mujeres emigrantes durante el Franquismo (1950-1970), tomando como ejemplo l'Hospitalet de Llobregat, un pueblo del área metropolitana de Barcelona fuertemente afectado por los movimientos migratorios del siglo XX, en el que conviven grupos de origen muy diverso. Su fuente principal serán las historias de vida recogidas por ella misma. En el trabajo se demuestra que las identidades construidas en sus lugares de origen no eran modelos rígidos e inmóviles, sino que pudieron ser transformadas en un nuevo contexto social y cultural. Los nuevos modelos —se matiza— seguirían estando fuertemente definida por la maternidad, que, por otro, lado desbordaría el ámbito doméstico. Las mujeres emigrantes adoptarían lo que la autora denomina una nueva *identidad de barrio* (en referencia al lugar en que los inmigrantes

recrearon relaciones sociales densas y un sentido de identificación con el espacio). En estas mujeres se destaca una mayor conciencia y actividad ciudadana, pero no por ello dejarían de identificarse con el lugar de procedencia. Su condición de «paisano/a» siguió siendo la base de relaciones reconfiguradas de solidaridad y apoyo que ampliaban los vínculos de parentesco, en un entorno difícil que requería de nuevos apoyos.

Frente al discurso franquista que definía el espacio y funciones femeninas como limitados al hogar, las mujeres experimentaron una identidad entretejida: como madres (mucho menos como esposas), como trabajadoras y como miembros de una sociedad, se destaca que tuvieron una presencia activa en la vida comunitaria, contribuyendo significativamente a construir las relaciones sociales en la colectividad, a tejer apoyos mutuos y reclamar servicios inexistentes.

Mariana Selister Gomes analizó cómo el proceso de construcción del imaginario de la gente del Brasil ha ido incorporado la imagen de la naturaleza hiper-erotizada de las mujeres: el Brasil representado como un paraíso de mulatas. Este imaginario, que articula identidades de género, raza, nación y sexualidad, tendría una larga historia: originado durante la colonización, sería reinterpretado en el contexto de la construcción de la identidad nacional y, a finales del siglo pasado, sería consolidado, ayudado por los medios de comunicación y el turismo. El estudio de este discurso, inspirado en la obra de Foucault, toma como referentes la literatura y el arte producidos hasta el siglo XX, los medios de comunicación y las imágenes y espectáculos turísticos en los años ochenta. Finalmente, se refiere la crítica —la deconstrucción— de este discurso tradicional que se estaría produciendo en los tiempos actuales: en los nuevos discursos críticos del movimiento negro, del movimiento feminista, del feminismo negro, así como por la acción del movimiento de lucha contra el turismo sexual que reclamarían una nueva política exterior para cambiar la imagen de Brasil en el mundo.

Las comunicaciones que acabamos de comentar nos transmitieron una imagen rica en matices y, sobre todo, compleja de las prácticas discursivas y de los discursos normativos destinados a formar la identidad de las mujeres. Lo que en ellas se descubre es la *diversidad* de los *modelos* identitarios, que se ponen en relación

con el contexto social, cultural o político: en este sentido, los textos se refieren a la identidad aristocrática, católica, burguesa o de clase media e, incluso, de barrio o nacional. Lo interesante, en todos los casos, es la demostración de cómo la diferenciación sexual debía actuar para producir imágenes de género (Cabré, Ríos), pero, cómo, al mismo tiempo, el género podía adquirir sentidos y significados diferentes, en función de la pertenencia social (Blutrach, Burguera, Mínguez), la raza (García), el lugar de nacimiento o la emigración (Casas, Selister).

En estos escritos, por otro lado, se muestra lo *irreal* del ideario, de la teoría establecida sobre la feminidad, que se fija en las restricciones impuestas a la acción social de las mujeres, cuyas relaciones se limitarían al ámbito familiar y a las funciones estrictamente domésticas. En ellos se demuestra la existencia de una articulación estrecha y compleja entre lo privado y lo público: ambos espacios estarían regidos por normas que no afectarían por igual a ambos sexos, cuyas funciones no serían las mismas, pero, con todo, se puede ver cómo las mujeres fueron requeridas y pudieron actuar en el espacio social e incluso político (a favor de los intereses del linaje, de la Iglesia o de un determinado grupo ideológico o político).

El plural —*Identidades*— parece hoy más adecuado para referirse a la realidad de las mujeres del pasado que el singular, que, sin embargo, aún se usa en el lenguaje de la calle. Este uso parece coincidir con la dificultad de desprendernos de la idea de un genérico que sería común a todo el sexo femenino, y, por extensión, común al sexo masculino. Por otro lado, esta imagen está muy presente en los estudios de género, que lo usan como una categoría social para designar la pertenencia a un colectivo. La teoría nos es útil, sin duda, pero no debería trabar la exploración de la riqueza que nos proporciona el conocimiento histórico sobre lo que ha habido de común en las mujeres del pasado y, también, lo que ha habido de diferente. Así lo ha explicado N. Davis en su introducción a su libro *Mujeres en los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*:

Glikl bas Judha Leib, en tus memorias, contaste relatos de no judíos y de judíos. Señora Meiran, tú mezclaste los estudios de las mariposas con los de otros insectos. Os puse juntas para

aprender de vuestras semejanzas y diferencias. En mi época se dice a veces que las mujeres del pasado se parecen unas a otras, sobre todo si vivieron en un lugar semejante. Quería mostrar en qué se parecían y en qué no, cómo hablaron de sí mismas y qué hicieron. En qué se diferenciaban de los hombres de su mundo y en qué se parecían. (Davis, 1997: 10)

La última frase del texto de Davis refiere su interés por comparar las identidades masculinas y femeninas: *en qué se diferenciaban de los hombres de su mundo y en qué se parecían*. Esta cuestión, sin embargo, ha sido muy poco tratada en nuestra historiografía (si bien es cierto que comienza a notarse la influencia de los estudios de género americanos, en los cuales están surgiendo nuevos estudios sobre las masculinidades). Pero lo que pretende Davis no sería tanto estudiar la especificidad de la masculinidad, de manera separada, sino indagar, de manera comparada, en las relaciones entre hombres y mujeres. Cabría preguntarse por qué en nuestros estudios el enfoque de la feminidad no ha producido un mayor interés por las relaciones entre feminidad y masculinidad o entre mujeres y hombres. Deberíamos preguntarnos a qué se debe este silencio. ¿Al carácter de las fuentes normativas que se usan normalmente, las cuales sabemos que fueron escritas para la formación del género femenino? Si ello es así debemos analizar el fenómeno e indagar, por ejemplo, si existe o no una literatura normativa paralela para la formación de los hombres y lo que ello significa. O podría ser también que los silencios que encontramos en los textos sobre las relaciones entre los sexos respondan a la realidad de una sociedad que practicaría la separación de sexos más que la relación entre hombres y mujeres. Creemos que ha llegado el momento de ampliar nuestros enfoques: de preguntarnos, por ejemplo, por las prácticas sociales que en el pasado restringieron o impulsaron la sociedad entre los sexos y en qué sentido lo hicieron. Y, en relación con esto, podemos interrogarnos sobre nuestras prácticas investigadoras y las relaciones, o la falta de ellas, que mantenemos con nuestro entorno historiográfico.

Por unas u otras razones, en los textos presentados al coloquio, la cuestión de la relación entre la masculinidad y feminidad, sus-

citada por Davis, fue una cuestión que se trató de paso y desde un solo ángulo. La mirada se centró en la *diferencia* de las mujeres, en las marcas de la jerarquía sexual y en el ejercicio del poder, que sería básicamente masculino. El estudio de estas cuestiones requeriría, sin embargo, un enfoque más *relacional*, menos afectado por la teoría del poder —patriarcal— detentado siempre por los hombres sobre las mujeres, o la teoría del poder femenino, que actuaría en sentido contrario: un enfoque que fuera capaz de visualizar los distintos ángulos y manifestaciones del poder masculino y de la influencia de las mujeres en determinados espacios sociales. Por otro lado, parece lógico pensar que hombres y mujeres no siempre debieron ejercer el poder en oposición. En esta línea, son útiles las sugerencias que se dan en algunos de los trabajos arriba mencionados, en los cuales (junto a las representaciones más conocidas del poder jerárquico —masculino— o del delegado —femenino—) se sugiere la posibilidad de estudiar la *colaboración* entre los sexos (estos podrían compartir determinados pensamientos o formas de escritura o actuar juntos en defensa del linaje o la religión, etc.).

Figuras del yo

Como venimos indicando, resulta imposible distinguir nítidamente entre las identidades y valores sociales, compartidos con la comunidad, que dejan una huella más clara en las fuentes, y los esfuerzos de construcción de una identidad personal, que con mayor dificultad se insinúan en los documentos y testimonios históricos. Precisamente en torno a este problema, el de la configuración de la autorrepresentación o de la comprensión de sí, y de los márgenes de libertad posibles que para ello dejan los modelos normativos y los valores compartidos, puede agruparse todo un conjunto de aproximaciones que tienen en común varios aspectos. Entre ellos, la utilización de fuentes en las que, en mayor medida que en las de índole normativa, es posible aproximarse a la construcción de imágenes de sí: en muchos casos fuentes literarias: textos debidos a una mano femenina (novelas y relatos breves, escritos personales o *egodocumentos*, prólogos justificativos a la obra literaria...) o bien

masculina; obras pictóricas o imágenes fotográficas, entendidas a modo de autorretratos, entrevistas orales o procesos judiciales que contienen pequeñas historias de vida. La elección de fuentes está vinculada al uso de enfoques que podríamos llamar, desde la perspectiva de la disciplina histórica, de índole biográfica o microhistórica, centrados en individuos concretos cuyas vidas y, eventualmente, obras se analiza con detenimiento. Los resultados muestran la fecundidad de este tipo de opciones metodológicas: no para arrancar la verdad del sujeto, desvelar su secreto, desenterrando un auténtico yo oculto tras la persona externa, pretensión que hoy sabemos imposible. Pero sí para tratar, por una parte, de comprender a los individuos en su complejidad, y, por otra, de complicar y enriquecer las afirmaciones generales acerca de grupos o fenómenos sociales.

Se trata, en la mayor parte de los casos, de sujetos femeninos. En efecto, el estudio de los procesos de formación de la subjetividad impulsado por la historiografía feminista se ha centrado —de manera fundamental aunque no exclusiva— en las mujeres. Sin afán de exhaustividad, cabe destacar a este respecto la notable aportación que desde la historia de las mujeres se viene realizando a la reflexión teórica y metodológica sobre las fuentes, procedimientos y estatuto epistemológico de la historia oral, en la que nociones como las de «identidad» y «subjetividad» se ven constantemente replanteadas (Passerini, 2011; Llona, 2011). También la creciente complejidad con que se abordan otro tipo de testimonios: autobiografías, memorias, cartas, declaraciones judiciales y todos aquellos que pueden englobarse en la amplia categoría de «egodocumentos». Así, M^a José de la Pascua ha aplicado de forma productiva al análisis de este tipo de textos una concepción narrativa de la identidad, partiendo de la idea de que no es el sujeto (ya preexistente) el que *construye* relatos del yo, sino el que *se construye* a través del relato (De la Pascua, 2000, 2001, 2003, 2008). Asimismo, la cuestión de la identidad personal, del sentido del propio yo en relación con las distintas interpelaciones posibles en un tiempo y un lugar, ha preocupado de manera especial a historiadoras e historiadores interesados en los enfoques biográficos y sus implicaciones teóricas y metodológicas (Espigado, 2005; Burdiel, 2010).

Más recientes y todavía poco comunes son los análisis que aprovechan las aportaciones teóricas de la historia del género para explorar la tensión entre identidades de género y experiencias masculinas, tal como explica Nerea Aresti al ofrecer un —necesariamente breve— estado de la cuestión en nuestro país.⁶ Así lo refleja también la respuesta recibida a nuestra convocatoria, en el marco del XVI Coloquio Internacional de AEIHM, a explorar la constitución del sujeto sexuado en sus distintas posibilidades. Entre los trabajos presentados, aunque la mayoría se interesan por la subjetividad femenina, los hay que toman como objeto obras literarias cuyos autores —hombres— revelan (a través de sus creaciones, y eventualmente de la construcción de personajes femeninos) sus propias inquietudes (personales y en cierta medida colectivas), o bien que se interesan por cómo se construye un sujeto masculino a partir de un cuerpo nacido mujer.

En cualquier caso, nada hay en estos trabajos de invocación de una identidad (femenina) esencial y común. Si la feminidad tiende todavía a presentarse habitualmente como una identidad que satura al sujeto, definiéndolo por entero, estos ejemplos, como otros citados anteriormente de la historiografía española e internacional, recuerdan que no se puede ser mujer ni hombre sin más y en bloque, que las mujeres, no menos que los hombres, constituyen sujetos cuya identidad viene definida por adscripciones e identificaciones plurales y móviles (de raza, etnia, clase, edad, religión, afiliación política u opción sexual; afinidad intelectual o artística...) y, en última instancia, por su singularidad individual.

El análisis de la literatura constituye un campo fecundo para el estudio de esas formas de subjetividad social e históricamente situadas. Como es sabido, los textos literarios por mucho tiempo han recibido escasa consideración como testimonios históricos, por su carácter imaginativo y de expresión de un yo singular más que de una identidad colectiva. Sin embargo, el creciente interés

6. Su excelente aportación en este sentido se abre con una lúcida valoración de las posibilidades de este tipo de análisis y su desarrollo todavía incipiente en España (Aresti, 2010).

que la historia viene demostrando en las últimas décadas por las cuestiones del lenguaje y la representación y por los aspectos subjetivos de la identidad han avivado la preocupación por la literatura como fuente histórica y el debate interdisciplinar con otras disciplinas afines que exploran, con métodos y objetivos parcialmente distintos, ese mismo tipo de evidencias. Los trabajos presentados a esta sesión fueron una muestra de ello, al incluir aproximaciones tanto desde la crítica literaria como de la historia.

Así, Reyna Ruiz analizó los textos de dos autoras barrocas de ambos lados del Atlántico, una célebre, Juana Inés de la Cruz, y otra menos conocida, Feliciana Enríquez. Tanto la famosa *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* de la primera como la *Carta ejecutoria* de la segunda tienen en común el hecho de haber sido escritas como justificación y defensa de su actividad intelectual y literaria. Si la *Respuesta* de Juana Inés de la Cruz «intenta hacer prevalecer su identidad de mujer y de intelectual que ejerce su derecho al estudio y la creación literaria profana por encima de su condición de religiosa de la orden jerónima», según Ruiz, la *Carta ejecutoria* de Feliciana Enríquez, alejándose de los tópicos de humildad al uso, adopta una retórica judicial que actúa como un camuflaje en el que la autora se distancia asumiendo la identidad de un escribano ficticio. A través de ellas, Ruiz exploró los modos en que ambas escritoras construyeron y ofrecieron una imagen de sí investida de autoridad, haciendo uso de los recursos culturales y retóricos de su tiempo y su medio.

Núria Calafell se ocupó de dos obras narrativas de autoras latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX: la novela *Viaje al corazón del día* de la uruguaya Armonía Somers y el relato breve *El castigo* de la argentina Silvina Ocampo. Ambas comparten el recurso literario a la autobiografía ficticia, y al hacerlo ilustran la naturaleza necesariamente velada de toda escritura del yo, que constituye el esfuerzo imposible por revelar lo inexistente: la esencia del sujeto. El rico análisis que Calafell realizó de estas obras nos muestra a historiadores e historiadoras, asimismo, el poder de la ficción (de la buena literatura de creación) para representar con particular lucidez algunos de los retos y de las paradojas a las que se enfrenta también la escritura de la Historia. Entre ellas, en primer

lugar, la idea de la identidad como aquello conferido, en buena medida, por los ojos que miran (como en la escena de los amantes que se contemplan, a sí mismos y uno al otro, en el espejo): somos, en gran medida, aquello que los otros ven. En segundo lugar, la escritura del yo, es decir, en el caso de la Historia, de los egodocumentos (autobiografías, memorias, cartas) que con frecuencia utilizamos como fuentes, y que deben entenderse hasta cierto punto, según venimos indicando, menos como creaciones del sujeto que como ejercicio que crea y configura a ese mismo sujeto.⁷

También fue sobre la novela de una autora latinoamericana contemporánea, la mexicana Josefina Vicens, sobre la que planteó Adriana Sáenz sus reflexiones acerca de las libertades y las coacciones del sujeto. A diferencia de Armonía Somers, cuya obra puede leerse, en palabras de Calafell, como «la defensa del individuo como ser contradictorio, problemático, liminar y, por encima de todo, libre», *Los años falsos* de Josefina Vicens presenta un conjunto de personajes, masculinos y femeninos, presos en la telaraña de identidades (acciones, sentimientos) que no surgen de sus deseos ni son decisión suya, sino que constituyen aquello que de ellos y ellas espera la sociedad de su tiempo y su clase, la burguesía mexicana de los años 1950. Un corsé de expectativas ajenas representado en la novela por las poderosas figuras de un padre muerto pero omnipresente y de una madre que maneja en la sombra los hilos de sus vidas. La libertad del individuo no parece posible en el espacio del texto de Vicens, que lo recrea, por el contrario, como una marioneta de un destino urdido por otros. No obstante, paradójicamente, sí se desvela en la creación intelectual y estética misma de una escritora que fue capaz de desprenderse lo suficiente de esos mismos modelos sociales y culturales que la constreñían también a ella como para construir a través de la obra una crítica lúcida que pone de relieve los mecanismos normativos y que puede

7. Un interesante análisis y propuesta teórica para el estudio de textos autobiográficos femeninos, en este caso de los siglos XVI y XVII, es el realizado desde la crítica literaria y en el marco de un debate interdisciplinar con historiadoras por Ferrús (2011).

despertar en el lector/la lectora —tanto en su propia época como posteriores— sentimientos de identificación y de piedad hacia esos seres desarmados.

Montserrat Huguet exploró la representación que de las mujeres en la guerra y el viaje ofrece la ficción europea del primer tercio del siglo XX. Su trabajo, encabezado por una hermosa cita de la novelista George Eliot (*Middlemarch*), relativa a la fecundidad de las vidas oscuras, supone una convincente apuesta por el uso de las fuentes literarias en el análisis histórico, como recurso con una fuerza evocativa con frecuente ausente en otro tipo de documentos. La lectura que realiza de las novelas y relatos de Joseph Conrad y de Gabriel Chevallier subraya cómo las experiencias anómalas de la guerra y el viaje marcaron la vida de muchas mujeres que pretendieron aprovechar la radical extrañeza de la existencia en tiempos revueltos, que trastocaba las reglas establecidas de trato entre los sexos —incluida la relación amorosa y sexual— y entre las clases, para romper su rutina, cambiar las identidades que les eran atribuidas y en buena medida habían asumido, y ser, en suma, otras, de forma temporal o definitiva. La literatura de esa época recrea los esfuerzos por recomponer esas pautas, pero también los efectos transformadores de la guerra y otras situaciones límite, encarnándolas en personajes femeninos que adoptan opciones vitales inusuales o transgresoras para salir de la rutina. Asimismo, desarrolla de forma elocuente la angustia que esos cambios producen en muchos hombres, en quienes provocan una percepción de quiebra no solo del orden social, sino de propio autocontrol. Así, los conmovedores personajes masculinos de Conrad o Chevallier muestran cómo la dimisión por parte de las mujeres de sus funciones prácticas y simbólicas convencionales vacía de sentido el esfuerzo de orden y armonía de los hombres, desestabilizando su íntimo sentido de su propia identidad y su comprensión del mundo. La ficción, de ese modo, se constituye en una valiosa representación de los conflictos personales y colectivos suscitados por el cambio social y cultural del período europeo de entreguerras y en una vía de entrada para explorar las subjetividades masculinas y femeninas: en suma, en una fuente histórica de la máxima relevancia.

Si la literatura ofrece un gran potencial para explorar históricamente la configuración de las identidades personales y colectivas, también las fuentes iconográficas (pintura, fotografía...) constituyen recursos para la investigación que desbordan el marco estricto de la historia del arte y, en ese sentido, forman parte cada vez más del repertorio de fuentes de la historia cultural en la actualidad. Así lo demostraron varios trabajos presentados a nuestra sección, que hicieron uso de este tipo de materiales desde la triple perspectiva de la historia, la historia del arte y la crítica literaria. La comunicación de Carolina Erdocia se interrogó acerca de cómo puede configurarse un sujeto femenino a partir de una identidad codificada en masculino, la del artista de vanguardia, a través del estudio de la obra y vida de la pintora Maruja Mallo. Para rebelarse contra los modelos femeninos convencionales y forjarse esa nueva identidad, Mallo utilizó las estrategias promovidas por el movimiento surrealista, en particular su antiacademismo y su estímulo para que los creadores desarrollasen una voz propia. Ella en particular lo hizo, más que explorando la invitación del surrealismo a explorar la subjetividad, el mundo interior (como sí hicieron algunas artistas de la vanguardia parisiense —Tamara de Lempicka— o española —Remedios Varo—), construyendo una imagen volcada al exterior, activa y desafiante, a través del autorretrato fotográfico cuidadosamente compuesto. De ese modo, podemos cuestionar, con Erdocia, la validez o propiedad de un tipo particular de identidades que con frecuencia resultan excesivamente rígidas y arbitrarias: las etiquetas o categorizaciones artísticas, es decir, la clasificación de los y las artistas, tanto por sus contemporáneos como por la crítica posterior. Desde el punto de vista teórico, y por su utilidad para el debate interdisciplinar acerca del significado y producción de las identidades, no se trata tanto de valorar hasta qué punto Mallo fue o no una artista surrealista, según debate la crítica especializada, sino, de forma más profunda, de poner en cuestión el propio significado de esa etiqueta: ¿qué es ser un/a artista surrealista? ¿Consiste en una opción estética o estilística, la creación de imágenes que pueden catalogarse como surrealistas? ¿O se trata más bien de crear desde una identidad posibilitada por los principios filosóficos del surrealismo? ¿Qué es lo fundamental: el sentimiento del/la

propio/a artista de pertenecer a una comunidad, el reconocimiento por parte de esta, o el dictamen de la crítica? En el caso de Mallo, y en opinión de Erdocia, si bien el surrealismo le proporciona un asidero fundamental para la configuración del sujeto femenino como artista de vanguardia, su producción (especialmente su obra de madurez en el exilio) no se correspondió con ese programa estético ni con sus técnicas.

Por su parte, Mercedes Riva estudió la obra de otra pintora contemporánea de Mallo, Remedios Varo, también clasificada, de forma controvertida, dentro del movimiento surrealista. Lo hizo centrando su atención en sus escritos personales, no destinados a la publicación. Sugiere que en ellos, como en su pintura y con mayor libertad todavía que en esta, Varo juega con la idea de una identidad múltiple y cambiante. Así, la artista recurre al desdoblamiento en múltiples yoes (femeninos y masculinos), usa del humor, de la parodia, para burlarse, en cierto sentido, de las identidades demasiado solemnes o autoconscientes (entre ellas, las de los artistas) y para sugerir, en definitiva, el carácter infinito e imposible que reviste la búsqueda del auténtico yo, tal como lo evoca gráficamente su cuadro *Encuentro*. La clasificación por escuelas o movimientos artísticos se muestra así como una más de esas categorías que, aun siendo inevitables, no pueden apresar la complejidad del sujeto, y que en el caso de mujeres artistas que trataron de situarse en el marco de las vanguardias de su tiempo resulta particularmente problemática.

Mientras que el trabajo de Rivas trató de las múltiples apariencias, ocasionalmente masculinas, adoptadas por la artista Remedios Varo como parte de su reflexión, a la vez lúcida y lúdica, sobre la identidad, la comunicación de Gabriela Cano examinó un caso límite, el de Amelio Robles, nacido mujer campesina, que a partir de su incorporación a la guerra civil mexicana se construyó una imagen corporal masculina y adoptó una identidad de varón, no solo pública, sino también y ante todo subjetiva, hasta el final de su vida. Como propuesta teórica, este análisis muestra, a través de un caso extremo y en palabras de la propia Cano, «cómo la acción consciente de los sujetos puede incidir en la formación de imágenes corporales y de identidades sexuales», unas y otras «pro-

ductos culturales de un momento histórico específico». Lo hace alineándose con las críticas a las nociones esencialistas de las identidades sexuales, como la de Judith Butler (2001), y contra ciertas corrientes de inspiración foucaultiana que subrayan a su juicio en exceso los aspectos restrictivos de los discursos sobre la sexualidad, y de ese modo niegan la capacidad de los sujetos para constituirse (hasta cierto punto) a sí mismos, en función del contexto y movilizándolo los recursos culturales a su alcance. En este caso, Amelio Robles aprovechó la coyuntura de la movilización armada e hizo uso de las nuevas herramientas de la fotografía y la prensa para componer y difundir una imagen de sí. El proceso no dejó de tener sus paradojas, entre ellas el hecho de que la revolución que permitió esas posibilidades fuera también una época de fortalecimiento de las jerarquías de género, de violencia sexual hacia las mujeres y de exaltación de una masculinidad violenta (que el propio Robles compartió). También paradójico es que su condición transgénerica haya sido silenciada, bien masculinizándolo plenamente como héroe de la revolución y encarnación de las cualidades viriles de esta (en su propia época), bien negándole esa identidad masculina que él quiso fuera la suya y convirtiéndole en representación emblemática de la mujer revolucionaria (en algunas recuperaciones de su memoria inspiradas por el feminismo de los años cuarenta a los ochenta).⁸ Como todo caso límite, la historia de Amelio Robles, excelentemente recreada y analizada por Cano, plantea los usos posibles de lo que el debate de la microhistoria ha llamado lo «*excepcional normal*»: aquello que no es representativo en sentido estadístico, tampoco como excepción que solo sirve para confirmar la regla, sino como lo que muestra las posibilidades y los límites en el juego entre coacciones y libertades del sujeto.⁹

8. Gabriela Cano ha profundizado en los distintos aspectos de la experiencia y las interpretaciones contemporáneas y posteriores de Amelio Robles en distintos trabajos (Cano, 2009a y 2009b, este último dedicado más específicamente a la construcción de su propia imagen mediante el retrato fotográfico).

9. Sobre esta noción, acuñada por Edoardo Grendi, uno de los pioneros de la microhistoria, véase Ginzburg (1986: 22-23).

La necesidad con frecuencia experimentada por los individuos de construirse una identidad y de proyectar una imagen sin fisuras, articulada en torno a un centro de gravedad claro e inequívoco, tal como ilustra el caso anterior, se advierte también en ámbito metodológico de la historia oral. Tal como hemos señalado, desde este campo, y al hilo de la reflexión sobre las posibilidades y los límites de las fuentes orales y sobre los procedimientos y cautelas de la investigación con ellas, se han producido debates y aportaciones teóricas de gran importancia en torno a cuestiones cruciales como la de las relaciones entre identidad y memoria, entre identidades personales y colectivas, o entre memoria e historia. La riqueza específica de estas fuentes reside, precisamente, no en mostrarnos *qué sucedió* o cuál es la *verdadera identidad* de los sujetos que hablan, sino en desvelar las operaciones de la memoria que construye una subjetividad omitiendo, destacando o suturando recuerdos para formar un hilo conductor que dé sentido a la propia vida. Como señala Miren Llona en un reciente balance: «Existe una relación directa entre la memoria y la construcción de la identidad personal. La memoria ofrece al sujeto su sentido en el mundo y lo construye como un ser biográfico y único en la historia. Podríamos decir que cada uno de nosotros somos nuestra memoria».¹⁰

Aunque centrado en el estudio empírico de un caso más que en la reflexión teórica, el trabajo de Cèlia Cañellas y Rosa Torán ilustra esa importancia de la historia oral para el análisis de la identidad, la memoria y la subjetividad. Nacido del interés sobre las motivaciones personales que han estimulado a los y las participantes en asociaciones dedicadas a la memoria de la guerra civil española, traza la vida y los recuerdos de una mujer catalana, Dolors Roda (nacida en 1926). De la narración que ofrecieron las autoras, siguiendo de cerca la de la propia protagonista, se desprende que esta se define a sí misma fundamentalmente como militante de izquierdas (comunista), en

10. Su balance detalla los desarrollos de la historia oral en España, sus debates y aportaciones teóricas y metodológicas y las razones de su relativa marginalidad, que atribuye a rigideces académicas e historiográficas (Llona, 2009: 379; otra reflexión reciente, en Llona, 2011).

oposición al modelo femenino del nacionalcatolicismo franquista, y es esa identidad (por encima de otras identificaciones posibles, de género, nacional...), la que confiere sentido a su evocación y estructura su memoria. En palabras de las autoras, «si recordar es un proceso complejo no separable de la identidad, el relato de vida de Dolors tiene la militancia política como hilo conductor»: se despliega como la narración de la progresiva toma de conciencia de la explotación del proletariado, eje que articula la recuperación de sus recuerdos infantiles y familiares, el recuerdo de la guerra, el Franquismo y el exilio, la relación de pareja, la sensación de extrañamiento a la vuelta del exilio a la España de los inicios de la democracia. Un sentido de la identidad llamativamente firme y coherente, en alguna medida monotemática, que dice mucho sobre la necesidad de conferir sentido retrospectivo a la propia vida, a las elecciones hechas y los sufrimientos experimentados, y que ulteriores análisis con fuentes complementarias tal vez puedan enriquecer, contrastándola con otras versiones que la misma protagonista y otros de su entorno ofrezcan de sí misma y su relación con los demás.

De algún modo, en esos trabajos emergen sujetos que no siempre quieren ser (al menos, no del todo) aquello que otros dicen que son. Sujetos que intentan, de algún modo, definirse a sí mismos, a veces en conflicto con las clasificaciones en que se les encierra. Como nos recuerda el dramático y conmovedor caso de una acusada en el siglo XVII ante un tribunal de la Inquisición, una esclava sistemáticamente denominada por los jueces «María la negra», y que, sin embargo, en sus declaraciones insiste en presentarse a sí misma con su nombre y apellido, significativamente «María Blanco», dignificándose así y reivindicando su individualidad frente a la mirada homogeneizadora y despectiva de las autoridades inquisitoriales (Giles, 1999). Ello no significa que exista, en última instancia, una identidad «auténtica» o primordial, pero sí que las personas pueden sentirse interpeladas por apelaciones distintas, cuestionar o rectificar la imagen que el espejo de la mirada ajena les devuelve, reelaborar en momentos sucesivos y en sentidos distintos su visión de sí, aspirar a no dejarse atrapar de forma irrevocable por una identidad fija o única; hacer, en definitiva, un osado o modesto uso de sus márgenes de libertad.

Bibliografía

- ACTON, E. (2005), «La biografía y el estudio de la identidad», en J.C. Davis e I. Burdiel (eds.), *El Otro, el Mismo: biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XIX)*, Valencia, PUV, pp. 177-198.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (2003), «Historia e identidades colectivas», en J. J. Carreras Ares y C. Forcadell Álvarez (coords.), *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Prensas Universitarias de Zaragoza-Marcial Pons, pp. 47-67.
- AMELANG, J. (2008), *Gent de la Ribera i altres assaigs sobre la Barcelona moderna*, Barcelona, Eumo.
- ANDERSON, B. (1993), *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- ANDREU, X. (2009), «Retrats de família (nacional): discursos de gènere i de nació en les cultures liberals espanyoles de la primera meitat del segle XIX (1808-1850)», *Recerques: Història, economia i cultura*, 58-59, pp. 5-30.
- ARESTI, N. (2010), *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra-PUV.
- BEAUVOIR, S. (1998), *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra-PUV.
- BOLUFER, M. (2005), «Identidad individual y vínculos sociales en el Antiguo Régimen: algunas reflexiones», en J.C. Davis e I. Burdiel (eds.), *El otro, el mismo: biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XIX)*, Valencia, PUV, pp. 131-140.
- BORDERÍAS, C. (ed.) (2008), *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona, Icaria.
- (ed.) (2009), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria.
- BRUBAKER, R. y COOPER, F. (2000), «Beyond 'identity'», *Theory and Society*, 29, pp. 1-47.
- BURDIEL, I. (2010), *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus.
- BUTLER, J. (2001), *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, México; Paidós.
- CABRERA, M.A. (2006), «Lenguaje, experiencia e identidad. La contribución de Joan Scott a la renovación teórica de los estu-

- dios históricos», en C. Borderías (ed.), *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona, Icaria, pp. 233-257.
- CANNING, K. (2006), *Gender History in Practice. Historical Perspectives on Bodies, Class and Citizenship*, Ithaca-Londres, Cornell University Press.
- CANO, G. (2009a), «Inocultables realidades del deseo. Aurelio Robles, masculinidad (transgénero) en la revolución mexicana», en G. Cano, M. K. Vaughan y J. Olcott, (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE, pp. 61-90 (1ª ed. en inglés 2006).
- (2009b), «Aurelio Robles, andar de soldado viejo». Masculinidad (transgénero) en la revolución mexicana», *Debate feminista*, 39/20, pp. 14-39.
- CHARTIER, R. (2007), *La historia o la lectura del tiempo*, Barcelona, Gedisa.
- COHEN, A.P. (1994), *Self Consciousness. An alternative anthropology of identity*, Londres, Routledge.
- DAVIS, N.Z. (1995), *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*, Madrid. Ed. Cátedra-PUV.
- DE LA PASCUA, M.J. (2002), «Discursos, prácticas de vida e identidades. Mujeres y religión en Andalucía», en *Actas del III Congreso de historia de Andalucía*, Córdoba, Cajasur, II, pp. 5-20.
- (2003a), «Ruptura del orden familiar y construcción de identidades femeninas (el mundo hispánico del Setecientos)», en M. Nash y D. Marre (eds.), *El desafío de la diferencia. Representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*, Bilbao, UPV, pp. 225-237.
- (2003b), «Experiencia, relato y construcción de identidades: emigración y abandono en el mundo hispánico del siglo XVIII», en C.A. González y E. Vila Villar (comps.), *Grafitas del imaginario. Representaciones culturales en España y América (ss. XVII-XVIII)*, México, FCE, pp. 608-636.
- DÍAZ FREIRE, J.J. (2003), «Cuerpos en conflicto. La construcción de la identidad y de la diferencia en el País Vasco a finales del siglo XIX», en M. Nash y D. Marre (eds.), *El desafío de la diferencia. Representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*, Bilbao, UPV, pp. 61-94.

- (2008), «Experiencia de vida e historia social: mujeres en la España moderna», en J. Luis Castellano y M.L. López-Guadalupe (eds.), *Homenaje a D. Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad de Granada, II, pp. 715-732.
- ELEY, G. (2008), *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*, Valencia, PUV.
- y SUNNY, R.G. (eds.) (1996), *Becoming National. A Reader*, Oxford, Oxford University Press.
- ELIAS, N. (1990), *La sociedad de los individuos: ensayos*, Barcelona, Península.
- EPSTEIN, W. (ed.) (1991), *Contesting the Subject. Essays in the Postmodern Theory and Practice of Biography and Biographical Criticism*, West Lafayette, Purdue University Press.
- ESPIGADO, G. (2005), «Experiencia e identidad de una internacionalista: trazos biográficos de Guillermina Rojas Orgis», en S. Tavera (coord.), «Trayectorias individuales y memoria colectiva: Biografías de Género», *Arenal*, 12 (vol. 2), pp. 255-280.
- FERRÚS, B. (2011), «Invenciones del recuerdo: la sujeción del yo en la escritura (las vidas conventuales, siglos XVI y XVII)», en P. Pérez-Fuentes (ed.), *Subjetividad, cultura material y género: diálogos con la historiografía italiana*, Barcelona, Icaria, pp. 171-183.
- FLAX, J. (1995), *Psicoanálisis y feminismo: pensamientos fragmentarios*, Madrid, Cátedra.
- FOUCAULT, M. (1987), *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI.
- GILES, M. (cd.) (1999), *Women in the Inquisition: Spain and the New World*, Baltimore, Johns Hopkins University Press (hay traducción castellana: *Mujeres en la Inquisición: la persecución del Santo Oficio y el Nuevo Mundo*, Madrid, Ediciones Martínez Roca, 2000).
- HALL, C. (1990), *White, Male, and Middle Class*, Cambridge, Polity Press.
- y DAVIDOFF, L. (1994), *Fortunas familiares: hombres y mujeres de la clase media inglesa, 1780-1850*, Madrid, Cátedra-PUV.
- HELLER, T. C. (ed.) (1986), *Reconstructing individualism. Autonomy, Individuality and the Self in Western Thought*, Stanford, Stanford University Press.
- LLONA, M. (2006), «Reescribiendo la Historia Social. Género e iden-

- tividad de clase. La construcción de la clase obrera vizcaína durante el primer tercio del siglo XX», *Historia Social*, 54, pp. 95-111.
- (2009), «Memoria e identidades: balance y perspectivas de un nuevo enfoque historiográfico», en C. Borderías (ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, pp. 355-390.
- (2011), «Historia en obras: memorias, emociones y subjetividad», en P. Pérez-Fuentes (ed.), *Subjetividad, cultura material y género: diálogos con la historiografía italiana*, Barcelona, Icaria, pp. 153-170.
- PASSERINI, L. (2011), «La memoria como subjetividad e intersubjetividad en las narraciones de memoria de mujeres», en P. Pérez-Fuentes (ed.), *Subjetividad, cultura material y género. Diálogos con la historiografía italiana*, Barcelona, Icaria, pp. 115-131.
- PÉREZ-FUENTES, P. (ed.) (2011), *Subjetividad, cultura material y género: diálogos en la historiografía italiana*, Barcelona, Icaria.
- PORTER, R. (ed.) (1997), *Rewriting the Self. Histories from the Renaissance to the Present*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- RILEY, D. (1988), *Am I that name? Feminism and the category of women in history*, Londres, MacMillan.
- ROUSSEAU, J.J. (1973), *Emilio o la Educación*, Barcelona, Fontanelle.
- SCOTT, J. (1990), «El género, una categoría útil para el análisis histórico», en J.S. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 23-56.
- (1993), «La historia de las mujeres», en P. Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, pp. 59-88.
- (1999), «La experiencia como prueba», en N. Carbonell y M. Torras (eds.), *Feminismos literarios*, Madrid, Arco Libros, pp. 17-112 (es traducción de «The Evidence of Experience», *Critical Inquiry*, 17, 1991, pp. 773-797).
- TAYLOR, Ch. (1996), *Fuentes del yo: construcción de la identidad moderna*, Barcelona, Paidós.
- WAHRMAN, D. (2004), *The Making of the Modern Self: Identity and Culture in Eighteenth-century England*, New Haven, Yale University Press.